



A TODOS/AS LOS/AS ADMINISTRADORES/AS DE FINCAS COLEGIADOS/AS EN ANDALUCÍA

Estimado/a Sr/a. Administrador/a

Desde la **Asociación de Telecomunicaciones de Andalucía (ATELAN)** tenemos el placer de remitirle la siguiente información, que entendemos de utilidad a su labor, sobre las futuras modificaciones que se vivirá en nuestro País en lo que a la TDT se refiere.

Y es que con un año más tarde de lo recogido en el Plan Técnico de la TDT que regulaba el segundo dividendo digital, el próximo 14 de febrero como plazo límite, se producirá en la organización de los contenidos de la TDT una modificación de importancia.

Esa modificación de importancia es la desaparición de la parrilla de todos aquellos programas denominados de “definición estándar” o “SD”. Lo que significa que desde ese momento sólo quedarán disponible para todos los usuarios de la TDT los programas que cumplen con el estándar HD que se recoge en dicho Plan Técnico.

¿Qué supondrá para los usuarios? Esta es sin duda la parte que compete a los colegiados/as en colaboración con las empresas instaladoras de telecomunicaciones.

Lo cierto es que esta modificación **NO** debe suponer ningún impacto sobre la antena, amplificación y distribución de la señal, ya que en estos momentos los programas de HD que quedarán ya están operativos y se pueden disfrutar en los televisores con esa capacidad. Por lo que podemos asegurar, que en general no habrá necesidad de intervenir en la antena o sus elementos, ya sean individuales o colectivas.

En el otro extremo están los aparatos de televisión. Todos aquellos que tienen capacidad de reproducir contenidos en HD, que ya ofrecen en su sintonización estos programas y que en estos momentos suponen el porcentaje mayor de televisores en nuestros hogares; tan solo precisarán de una resintonización y/o



Asociación de Telecomunicaciones
de Andalucía

atelan.org

una reordenación de los programas para eliminar los “huecos” que puedan dejar en ese orden los programas que desaparecen.

Para los televisores que no tienen capacidad HD, tendrían que buscar una solución para adaptar la señal a sus características, como pasó cuando la transición de la analógica a la digital. O en su defecto tengan que proceder a la adquisición de nuevos modelos.

En cualquier caso, y como ya es tradicional, quedamos a su disposición para cuanto pueda precisar en ésta o cualquier otra materia relacionada con las telecomunicaciones.

Mientras reciba un cordial saludo

Asociación de Telecomunicaciones de Andalucía

C/Astronomía, Torneo parque
empresarial. Torre 1, planta 1ª, módulo 7
– 41015, Sevilla

Tlf.: 698909065
info@atelan.org